



Salvatierra, Gto., a 16 de marzo de 2021

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra –ITESS–, con fundamento en las fracciones IV, XIV, XVI, XVIII y XX del artículo 20 del Decreto Gubernativo No. 118 expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2009 y los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, convoca a las personas interesadas en ocupar 1 puesto y/o plaza de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** atendiendo a las siguientes:

BASES

1. REQUISITOS:

- ❖ Las o los interesados deberán a la fecha en que se emite la presente convocatoria, haber obtenido el grado de licenciatura en el área de administrativa; así como contar con estudios en la rama de Recursos Humanos por una institución de educación superior y/o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- ❖ Contar con experiencia mínima de 1 año en labores de recursos humanos.
- ❖ Contar con experiencia y conocimientos en sistemas informáticos dedicados a la administración y recursos humanos.
- ❖ Contar con conocimientos de la ley federal del trabajo, y del Seguro Social.
- ❖ Tener capacidad y disposición para realizar gestiones administrativas.
- ❖ Tener capacidad y disposición para atender asuntos relacionados con la nómina y prestaciones sociales.

2. DESCRIPCION DEL PUESTO:

- ❖ Administrar los asuntos relacionados con la selección, contratación, superación y gestión de los derechos y obligaciones del personal del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra.

- ❖ Realizar las tareas jurídico-administrativas relacionadas con los contratos, nóminas, seguros sociales, permisos, bajas por enfermedad, vacaciones, ausencias, control horario y similares.
- ❖ Coordinar las acciones para mantener un buen clima organizacional
- ❖ Aquellas otras actividades de apoyo a la docencia, al posgrado y a la investigación que las autoridades del Instituto le encomienden.

3. PROCESO DE SELECCIÓN:

- ❖ Las y los interesados deberán presentar su solicitud al correo electrónico del Subdirector de Administración y Finanzas, Ramiro Contreras Rodríguez racontreras@itesse.edu.mx, desde este día y hasta las 14 horas del 23 de marzo del año en curso.
- ❖ Las y los interesados deberán adjuntar su currículum vitae y copia de los documentos que certifiquen los requisitos establecidos en la convocatoria.
- ❖ Revisada la documentación de los aspirantes en apego a los requerimientos de la convocatoria, el Subdirector de Administración y Finanzas, Ramiro Contreras Rodríguez, comunicará a las y los interesados si su solicitud fue o no aceptada vía correo.
- ❖ Las y los interesados deberán proporcionar una cuenta de correo electrónico a fin de recibir notificaciones relacionadas con la presente convocatoria, así como atender cada una de las etapas de la presente convocatoria:

Etapas	Fecha y hora	Lugar/medio	Responsable
Entrega de documentos	Del 16 de marzo hasta las 14 horas del 23 de marzo del 2021	Vía correo electrónico	Subdirector de Administración y Finanzas
Entrevista y evaluación de conocimientos	25 de marzo del 2021	Entrevista en línea por meet	Subdirector de Administración y Finanzas
Examen psicométrico	25 de marzo del 2021	Vía correo electrónico	Psicóloga institucional

Publicación de resultados	26 de marzo del 2021	Notificación vía correo electrónico	Subdirector de Administración y Finanzas
---------------------------	----------------------	-------------------------------------	--

- ❖ El ITESS se compromete a hacer un correcto uso y/o manejo de la información personal que proporcionen los participantes en la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- ❖ El ITESS no requiere certificado médico, ni gravidez o enfermedades crónicas, tampoco discrimina a personas con VIH, ni por ninguna otra condición social o cultural.
- ❖ Quien resulte seleccionado será notificado el día 26 de marzo del 2021 a través del correo electrónico que haya proporcionado para tales efectos y su contrato entrará en vigor el 16 de abril del 2021.
- ❖ La selección del comité evaluador será inapelable.

ATENTAMENTE


Dr. Rodrigo Carrasco Ramírez
Director general del ITESS



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SALVATIERRA
C.C.T. 11MSU01736
SALVATIERRA, GTO.